

MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN
JACKIE GOLDBERG, PRESIDENTE
SCOTT M. SCHMERELSON, VICEPRESIDENTE
DR. GEORGE J. MCKENNA III
DRA. ROCÍO RIVAS
NICK MELVOIN
KELLY GONEZ
TANYA ORTIZ FRANKLIN

ALBERTO M. CARVALHO
Superintendente Escolar



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES
División de Educación Especial – Custodio de
Expedientes Estudiantiles
333 S. Beaudry Avenue, Piso 18
Los Ángeles, California 90017
(213) 241-6701 FAX: (213) 241-2417

ANTHONY AGUILAR
Jefe de Educación Especial, Equidad y Programas
Especializados

DR. JOSÉ SOTO
Director Ejecutivo Interino, Educación Especial

Todas las solicitudes de expedientes educativos de estudiantes con discapacidades o presuntamente con discapacidades pueden enviarse a la dirección postal indicada arriba, a través de fax o correo electrónico y/o como se indica a continuación.

PADRES/TUTORES LEGALES

Los padres/tutores legales pueden solicitar expedientes estudiantiles al visitar el siguiente enlace para obtener una copia electrónica del formulario de **Solicitud de Expedientes Estudiantiles**. Al completar el formulario, por favor siga las **instrucciones** que se incluyen a continuación.

<https://www.lausd.org/spedParents>

- [Parent/Guardian Pupil Records Request Fillable Form \(ENGLISH\)](#)
- [Formulario Electrónico de Solicitud de Expedientes para Padres/Tutores Legales \(ESPAÑOL\)](#)

ENTIDADES EDUCATIVAS LOCALES (LEA, por sus siglas en inglés) y OTROS REPRESENTANTES AUTORIZADOS

Las LEA pueden solicitar expedientes estudiantiles mediante el envío de una solicitud con el membrete del distrito escolar. Al completar debidamente la solicitud con el membrete del distrito escolar, por favor sigan las **instrucciones** que se incluyen a continuación. Los representantes autorizados deben incluir el consentimiento de divulgación firmado en papel con membrete y presentarlo según se indica en las instrucciones.

INSTRUCCIONES DE SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO

Presentar las **Solicitudes de Expedientes Estudiantiles** por correo electrónico a **SESC-OPERATIONS@LAUSD.NET**. Al presentarse la solicitud por correo electrónico, nuestro departamento de Operaciones de Educación Especial – Custodio de Expedientes Estudiantiles procesará la solicitud según corresponde.



Para:	<u>SESC-OPERATIONS@LAUSD.NET</u>
Asunto:	SOLICITUDES DE EXPEDIENTES ESTUDIANTILES

Gracias por su total comprensión de la situación en cuestión.
Departamento de Custodio de Expedientes Estudiantiles de la División de Educación Especial de LAUSD